

**PÚBLICO
20/003/2008**

Índice AI: AMR

11 de julio de 2008

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 197/08 (AMR 20/002/2008, del 11 de julio de 2008) –
Preso de conciencia**

CANADÁ

James Corey Glass, objetor de conciencia

A James Corey Glass se le ha permitido permanecer en Canadá hasta que la Corte Federal del país estudie su apelación contra la orden de expulsión.

Corey Glass llegó a Canadá en agosto de 2006. Solicitó la condición de refugiado, pero su solicitud se denegó. Luego solicitó que se le permitiera permanecer en Canadá por motivos “humanitarios y compasivos”, pero esta solicitud se denegó también. Posteriormente apeló ante la Corte Federal para que revisara su caso. En mayo, antes de que la Corte Federal hubiera examinado la apelación, se dictó una orden de expulsión contra él.

Corey Glass es el primer objetor de conciencia de Estados Unidos que se enfrenta a una posible devolución desde Canadá. Amnistía Internacional teme que, de ser devuelto a Estados Unidos, sea sometido a un consejo de guerra y condenado a entre uno y cinco años de prisión.

No se requiere ninguna nueva acción de la Red de Acción Urgente por el momento. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.